

AUTOPLAN EAFC S.A.

Informe con EEFF¹ al 31 de diciembre del 2022	Fecha de comité: 26 de mayo del 2023
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Fondos Colectivos, Perú

Equipo de Análisis		
Luis Roas lroas@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com	(511) 208.2530

Fecha de información	Jun-21	Dic-21	Jun-22	Dic-22
Fecha de comité	30/11/2021	31/05/2022	29/11/2022	26/05/2023
Solvencia Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA
Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PEA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

La categoría de las emisiones de mediano y largo plazo y de acciones preferentes podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías PEA y PEB, inclusive.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Solvencia Financiera de Autoplan EAFC en “PEA”, y la clasificación del Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan en “PEA+”, con perspectiva “Estable”; con información auditada a diciembre 2022. La decisión parte del análisis del modelo de negocios de la Compañía (fondos colectivos), el cual permite autofinanciar las adjudicaciones de vehículos con los recursos de los clientes; salvo el caso del programa de adjudicación anticipada Plan 21, donde la Compañía aporta recursos adicionales. Asimismo, se toma en consideración el dinamismo del crecimiento de las operaciones, beneficiado por el apoyo comercial de empresas concesionarias relacionadas, lo cual ha permitido una progresiva mejora en su cuota de mercado. Finalmente, la calificación toma en cuenta los buenos resultados financieros; aunado a los niveles de liquidez y solvencia de la Compañía.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Modelo de negocio y posicionamiento.** Autoplan es una empresa administradora de fondos colectivos² especializada en financiamiento vehicular para personas naturales y jurídicas con escaso acceso al sistema financiero, que busca posicionarse dentro del mercado aprovechando la relación comercial y *Know how* de empresas concesionarias relacionadas. Al cierre de diciembre 2022, la Compañía mantiene la cuarta posición en el mercado (7 empresas en total), participando del 9.5% del total de activos³ por el sistema de fondos colectivos, que asciende a USD 311.8 millones, aproximadamente.
- **Experiencia de la Administración y Directorio.** El Directorio de Autoplan poseen una amplia experiencia en el sector automotriz, derivada de su gestión en la dirección de las empresas relacionadas al Grupo Alese. Aunado a ello, la Gerencia General está liderada por ejecutivos con amplia experiencia en el ramo de financiamiento vehicular y el mercado automotriz, permitiendo una visión integral del negocio.
- **Estructura de financiamiento de los Programas administrados.** Autoplan ofrece 3 programas de financiamiento, los programas tradicionales (Autoplan 001 y Autoplan 002) y el programa de adjudicación anticipada (Plan 21). En los programas tradicionales, realiza aproximadamente 3 adjudicaciones mensuales (1 por sorteo y 2 por remate de cuotas), las cuales son íntegramente financiadas con los recursos del fondo colectivo. En el programa de adjudicación

¹ EEFF auditados.

² Autorizada por la SMV.

³ Con información auditada disponible en la SMV de 4 de 7 EAFC para diciembre 2022.

anticipada, todos los asociados que cancelan 21 cuotas totales son adjudicados automáticamente; para cumplir con las adjudicaciones anticipadas, Autoplan otorga un financiamiento que no devenga intereses al fondo colectivo (cuentas por cobrar al sistema), cuyos recursos provienen de su Programa de Bonos Corporativos. El pago del financiamiento del fondo colectivo hacia Autoplan se realiza de forma mensual a partir del mes 22, con el fondo recaudado por las cuotas capitales, descontado de las devoluciones trimestrales y/o cuando el contrato lo indique.

- **Menor desempeño de las operaciones y cartera administrada.** A dic-22, la Compañía suscribió 9,049 contratos, presentando una caída del 21.3% (-2,451 contratos respecto a dic-21), y obtuvo un total de activos administrados de USD 29.7 MM (-8.2% respecto a dic-21). Ambas disminuciones se debieron a la menor creación de grupos dentro del Programa Plan 21 a raíz del estancamiento del financiamiento complementario como consecuencia de la menor demanda del mercado de valores en general, para todo tipo de emisiones, debido a la coyuntura política local e incertidumbre en la economía global.
- **Crecimiento de la generación operativa y rentabilidad adecuada.** Los ingresos operativos alcanzaron S/ 75.0 MM (+2.0%, +S/ 1.5 MM respecto a dic-21), siendo impulsado principalmente por el crecimiento de las cuotas de inscripción. En línea con lo anterior, la utilidad operativa y el EBITDA del periodo totalizaron S/ 22.5 MM (+7.4%, +S/ 1.6 MM) y S/ 23.1 MM (+5.1%, +S/ 1.1 MM), respectivamente. Finalmente, la utilidad neta al cierre del ejercicio sumó S/ 9.6 MM, disminuyendo 26.8% (-S/ 3.5 MM respecto a dic-21) a raíz de los mayores gastos financieros relacionados a intereses de bonos corporativos. A pesar de esto último, los ratios de rentabilidad aún se mantienen en niveles adecuados; el ROAE y ROAA se situaron en 30.8% (dic-21: 63.2%) y 7.6% (dic-21: 16.4%), respectivamente.
- **Mejores niveles de liquidez.** A dic-22, Autoplan aumentó sus niveles de efectivo (dic-21: S/ 5.3 MM; +S/ 16.5 MM) a raíz del ingreso de la última colocación de bonos (Serie C) realizada en diciembre 2022 y que será utilizado paulatinamente conforme se vayan generando la conformación de grupos del Plan 21 durante el 2023. En consecuencia, la Compañía presentó mejores ratios de liquidez; obteniendo un indicador de liquidez corriente de 1.5x (dic-21: 1.1x), un ratio de efectivo de 0.6x (dic-21: 0.2x) y un capital de trabajo de S/ 19.4 MM (dic-21: S/ 6.3 MM).
- **Adecuado nivel de mora y menor ratio de contratos resueltos.** A dic-22, el indicador de mora⁴ se ubicó en 2.8% (dic-2021: 2.2%). Asimismo, la mora registrada se situó por encima del promedio calculado durante el año 2022 (2.4%) y sobre el periodo 2017 – 2021 (2.0%). Sin embargo, el índice de morosidad permanece muy por debajo del promedio de empresas financieras⁵ que atienden al sector automotriz (promedio 2022: 7.0%). Por otro lado, el crecimiento sostenido de las operaciones, aunado a la mayor experiencia desarrollada, han permitido que la Compañía alcance un ratio de contratos resueltos⁶ de 3.4% (dic-2021: 4.4%), permaneciendo acorde a sus niveles históricos.
- **Mayor cobertura de la cartera adjudicada.** Autoplan exige al asociado adjudicado la constitución de una garantía mobiliaria sobre el vehículo adquirido, equivalente al valor comercial del mismo o sobre el valor de la deuda total. A dic-22, el ratio de cobertura⁷ se situó en 3.02x (dic-21: 2.57x).
- **Estables niveles de solvencia y menores niveles de cobertura.** A dic-22, el saldo de obligaciones financieras aumentó hasta S/ 95.4 MM (dic-21: S/ 64.1 MM, +S/ 31.3 MM), siendo impulsado por las emisiones del Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan realizadas durante el ejercicio, por un total de USD 14.3 MM. Asimismo, el patrimonio se incrementó a raíz de la capitalización de utilidades, y con ello el ratio de endeudamiento patrimonial se posicionó en 3.1x (dic-21: 3.0x). Por otro lado, el ratio Deuda Financiera/EBITDA se ubicó en 4.1x (dic-21: 2.9x); mientras que el ratio de cobertura del servicio de deuda⁸ se situó en 0.7x (dic-21: 1.3x). Es importante mencionar que, según proyecciones de la Compañía para el 2023, los fondos captados en las emisiones permitirán elevar la cartera adjudicada e ingresos mejorando el EBITDA y con ello los ratios de cobertura.
- **Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan.** Al corte de evaluación, el Programa cuenta con 7 emisiones y un saldo en circulación total de USD 23.2 MM. El Programa incluye como garantía la constitución de un Patrimonio en Fideicomiso, cuyo flujo captado debe ser mayor o igual a 2 veces el servicio de deuda del Programa de Bonos Corporativos; y resguardos financieros que mitigan el nivel de apalancamiento de la Compañía. A dic-22, Autoplan cumple con los resguardos financieros y *covenants* de flujos establecidos a excepción del ratio *payback*⁹, el cual se encuentra en 3.0x; sin embargo, como ya se mencionó en el punto anterior, sería un efecto temporal de acuerdo a los proyecciones de la Compañía.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar las calificaciones de la Compañía

- Mejora sostenida de la calidad crediticia del segmento de adjudicados.
- Mejora sostenida del posicionamiento de mercado de la Compañía, manteniendo saludables indicadores de mora, generación operativa, solvencia y rentabilidad.

Factores que podrían llevar a una disminución en las calificaciones de la Compañía

- Deterioro sostenido del indicador de mora, con impacto sustancial sobre la solvencia, liquidez y rentabilidad de la Compañía.
- Incumplimiento de la cobertura del fideicomiso sobre las obligaciones respaldadas y/o resguardos financieros de la Compañía.

⁴ Saldo moroso / saldo de capital total correspondiente a la cartera de vehículos adjudicados.

⁵ Edpyme Acceso Crediticio, Edpyme Santander y Mitsui Auto Finance.

⁶ N° contratos resueltos por cobranza / Stock de contratos activos.

⁷ Valor de la garantía / Saldo de capital adjudicado

⁸ EBITDA / (Obligaciones financieras de corto plazo + gastos financieros).

⁹ Resguardo financiero: Deuda Financiera Neta / EBITDA < 3.0.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología vigente para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, cuya aprobación se realizó en sesión N°001 del Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados para el periodo 2018 – 2022. Contrato Marco inscrito en la SMV, Contrato de Fideicomiso, versiones preliminares de las adendas al Contrato Marco y Contrato de Fideicomiso, modelo financiero actualizado con la ampliación del Programa de Bonos Corporativos.
- **Riesgo Crediticio:** Manual de Riesgo de Crédito, indicadores de mora y contratos resueltos, política de garantías.
- **Riesgo de Mercado, liquidez y solvencia:** Información financiera, indicadores asociados.
- **Riesgo Operativo:** Reglamento de Gestión Integral de Riesgos, informe PLAFT.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales:** (i) El crecimiento de la Compañía se encuentra ligado al desempeño del sector automotriz, que fue significativamente afectado por el impacto de la pandemia COVID-19. (ii) La recuperación de la economía local se encuentra supeditada a la materialización de un entorno político y social que impulse la confianza de los inversionistas. (iii) El aumento progresivo de la tasa de referencia desde el mes de agosto 2021 impacta sobre el costo de financiamiento en la economía local, afectando las decisiones de ahorro e inversión de las familias y empresas. (iv) El desempeño de la Compañía se encuentra afecto a cambios de regulación y/o nueva regulación aplicable sobre el mercado vehicular o mercado de fondos colectivos. (v) La Clasificadora realiza el seguimiento correspondiente al desempeño del plan de adjudicación anticipada “Plan 21”, dado que, por su necesidad de financiamiento externo, genera impactos sobre el desempeño de los indicadores de solvencia de la Compañía.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 2.7% al 2022¹⁰, sostenido por la mayor operatividad del consumo privado impulsando el sector no primario como el de comercio y servicios (+3.2%), debido a la normalización de las actividades económicas restringidas durante pandemia. No obstante, se consideró la presencia de los conflictos sociales durante diciembre 2022 que ralentizaron el desarrollo regular de actividades en los sectores de manufactura, comercio y servicios. Por otro lado, el mercado de viviendas, que había generado buen desempeño en el 2021, cayó en un contexto de menor demanda y mayor costo de financiamiento, registrándose una contracción de créditos hipotecarios en 19.4%¹¹.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a 2022, los que presentaron crecimiento fueron agropecuario (+4.3%), hidrocarburos (+4.0% por mayor extracción de petróleo y gas), construcción (3.0%, impulsado por mayor ejecución de obras públicas), derechos de importación y otros impuestos (+3.4%), comercio (+3.3%), electricidad y agua (+3.0%) y manufactura no primaria (+2.3%) En contraste, los sectores que mostraron contracción fueron pesca (-13.7% afectado por temperaturas anómalas en el mar), minería metálica (-0.2% por menores niveles de extracción y producción de algunas mineras), manufactura primaria (-2.9% por menor actividad pesquera).

Cabe precisar que los sectores más representativos continúan siendo Servicios (50.6%) que incluye alojamiento, restaurantes, almacenaje, transporte, entre otros, seguido de Manufactura (12.4%), Minería (11.3%), Comercio (10.6%), mientras que los demás en conjunto representa el 15.1% restante.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	PROYECCIÓN	
						2023	2024
PBI (var. % real)	4.0%	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	2.6%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	7.0% / 4.7%	3.1% / 4.9%
PBI Manufactura (var. %)	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	2.4%	2.0% - 3.3%****
PBI Electr. & Agua (var. %)	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	4.6%	3.9%
PBI Pesca (var. % real)	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	5.0%	3.5%
PBI Construcción (var. % real)	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	1.0%	3.2%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.0%	2.4%
Tipo de cambio cierre (S/ por USD)**	3.36	3.36	3.60	3.97	3.81	3.85 – 3.90	3.92 – 3.96

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación a marzo 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

****Primaria y no primaria, respectivamente.

¹⁰ Banco Central de Reserva del Perú. Reporte de Inflación marzo 2023.

¹¹ CAPECO, Informe Económico de Construcción N° 62 publicado en febrero 2023.

El BCRP proyecta que para los años 2023 y 2024 se espera un crecimiento de 2.6% y 3.0%, respectivamente. Cabe indicar que el ritmo de crecimiento se ajusta al alza, debido a una moderación de los conflictos sociales de principios de año, recuperando la confianza empresarial y el registro de mayor nivel de la demanda interna. Además, la proyección se sostiene en mejores condiciones para los sectores primarios, principalmente de minería metálica, dado el inicio de operaciones del proyecto Quellaveco. Mientras que para el 2024, se prevé también que los sectores turismo y restaurantes alcancen niveles similares a los que registró previo a la pandemia.

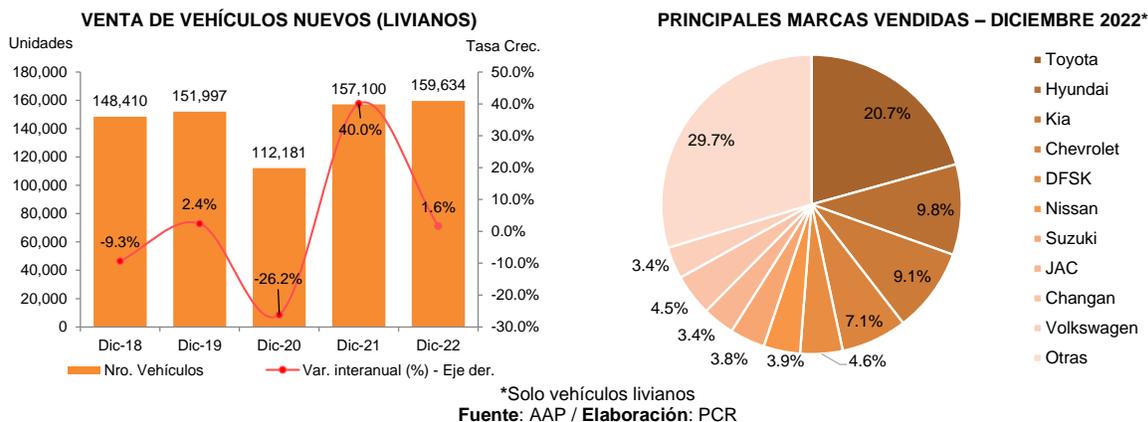
Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta en el cuarto trimestre de este año. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y alimentos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente y la reducción de los choques de oferta en el sector agrícola, derivaran a expectativas de inflación decrecientes y una actividad económica alrededor de su nivel potencial.

Finalmente, el BCRP menciona que se mantiene el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) continuidad en los conflictos geopolíticos, que pueden intensificar la crisis energética y alimentaria y posibles eventos climáticos que impacten la economía (ii) persistencia de desaceleración en el crecimiento económico mundial junto a una menor demanda de exportación; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

Sector automotriz

De acuerdo con la información proporcionada por la Asociación Automotriz del Perú (AAP), al cierre del 2022, el sector automotriz ha presentado un mayor dinamismo en la venta de vehículos nuevos y usados respecto a los resultados obtenidos durante el dic-2021. En base a ello, la venta de vehículos nuevos (livianos y pesados) presentaron un incremento del 1.6%; logrando una venta total de 177,543 vehículos; manteniendo la tendencia creciente reportada desde el 2020. Este mejor desempeño viene sustentado principalmente por el continuo desarrollo de algunos sectores económicos que venían rezagados durante la pandemia y la continua recuperación del empleo dentro del mercado laboral, aunado al retorno a la presencialidad de las actividades laborales.

A diciembre 2022, la venta de vehículos livianos nuevos totalizó 159,634 unidades; presentando un incremento del 1.7% (+2,534 unidades). Esto se encuentra sustentado por el avance en la recuperación del nivel de empleo e ingresos post pandemia; aunado a la mayor necesidad de un vehículo por el retorno gradual a la presencialidad en los centros laborales y educativos; dinamizando la demanda por estos tipos de vehículos. A esto se le suma el mayor financiamiento vehicular otorgado por las diferentes entidades financieras.



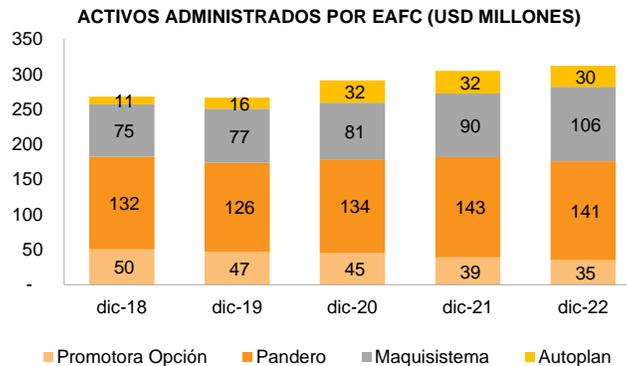
En el mismo sentido, la venta de vehículos pesado obtuvo un crecimiento interanual del 0.4% (+78 unidades); registrando un volumen de venta de 17,729 unidades nuevas. Este incremento se vio influenciado principalmente por la venta de camiones y tractocamiones ante la eliminación de las restricciones de tránsito en todo el país; aunado al desempeño positivo de los diversos sectores económicos; particularmente en los rubros de construcción, comercio, manufactura no primaria; entre otros. Asimismo, la venta de minibus y ómnibus presentaron un mayor dinamismo ante la mayor demanda de servicios de transporte dado la reapertura de los sectores de hotelería, la recuperación del turismo y el retorno a las actividades presenciales de los centros educativos; generando un impulso hacia las actividades del transporte de personas.

A diciembre 2022, Toyota sigue manteniendo su predominio como líder del mercado de venta de vehículos livianos con una participación del 20.7%; seguido por Hyundai y Kia; quienes registran una participación del 9.8% y 9.1%; respectivamente. En consecuencia, estas marcas concentran más del 39% de la participación de mercado de vehículos livianos. Es de mencionar que se observa una tendencia creciente reportada desde los últimos años en la captación

provenientes de las marcas Chevrolet y DFSK debido a su mayor participación de mercado; generando una mayor competencia. En relación con el segmento de los vehículos pesados, este se encuentra liderado por las marcas Isuzu, Fuso y Volvo; quienes concentran más del 37% de la participación de las ventas de camiones.

Sistema de Fondos Colectivos

Los fondos colectivos permiten a las personas naturales o jurídicas, asociadas en un Grupo, adquirir bienes y/o servicios mediante aportes mensuales de un determinado número de cuotas a pagar periódicamente. En particular, los fondos colectivos vehiculares permiten que un grupo de personas se junten, realicen pagos programados de manera mensual, y que cada uno acceda al vehículo por el que está pagando. A diciembre del 2022, el sistema de fondos colectivos está integrado por 7 empresas administradoras de fondos colectivos (EAFC) supervisadas por la SMV. Al corte de evaluación, el conjunto de activos gestionados¹² suma alrededor de USD 311.8 MM. Los activos administrados incorporan principalmente las cuotas pagadas por los asociados activos (adjudicados y no adjudicados), los bienes por entregar a los asociados adjudicados y las cuentas por cobrar a los asociados adjudicados.



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Según la información disponible en la SMV a dic-22, Pandero lidera el ranking de EAFC, concentrando el 45.3% de activos administrados por el sistema, a pesar de registrar una disminución en su participación de mercado (dic-18: 46.8%). Asimismo, Maquisistema ocupa el segundo lugar, participando del 34.0% de activos administrados y manteniendo una participación creciente dentro del mercado (dic-17: 26.6%; dic-21: 27.1%).

Completan el ranking Promotora Opción y Autoplan, con participaciones de 11.2% y 9.5% al cierre de diciembre 2022, respectivamente. En detalle, Promotora Opción registra una participación de mercado decreciente (dic-18: 17.9%; dic-21: 11.7%); mientras que Autoplan ha crecido sostenidamente desde el inicio de sus operaciones (dic-18: 3.9%; dic-21: 9.7%).

Análisis de la institución

Reseña

Autoplan S.A. EAFC (en adelante "Autoplan" o la "Compañía") fue constituida el 04 de julio de 2014, siendo inscrita en el Registro de Personas Jurídicas de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). Asimismo, el 17 de febrero del 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) emitió la resolución N° 024-2015-SMV/02, donde autorizó a Autoplan S.A. EAFC como Administradora de Fondos Colectivos. Bajo este sistema, se adquieren bienes y/o servicios mediante aportes periódicos de personas naturales y jurídicas reunidas en grupos. Asimismo, el sistema de fondos colectivos constituye un patrimonio independiente y distinto de la Compañía, donde los bienes y derechos incorporados son intangibles e inembargables de acuerdo con lo señalado en el artículo 10 de la ley N° 22014-1977.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Autoplan mantiene vigentes prácticas de responsabilidad Social. Dentro de las principales, la entidad ha identificado sus grupos de interés y cuenta con una política ambiental que establece compromisos claros y objetivos para la mejora de su desempeño ambiental. Esto último hace referencia al Plan de Mitigación de Impactos de Gestión Ambiental y Social que tiene como objetivos realizar acciones que promuevan la eficiencia energética; la gestión de residuos; la mitigación, adaptación y/o gestión de riesgos climáticos; entre otros. Es importante mencionar que Autoplan no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental, durante el ejercicio evaluado. Por último, la Compañía cuenta con políticas que promueven la igualdad de oportunidades tanto en género como en niveles salariales, otorga beneficios acordes a la ley a sus trabajadores y posee un código de ética.

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, Autoplan brinda a los accionistas de la misma clase los mismos derechos y celebra convocatorias cumpliendo el plazo de aviso estipulado bajo los estatutos. Asimismo, la Compañía permite a los accionistas incorporar puntos a debatir en las Juntas y poder delegar sus votos. Es importante mencionar

¹² Con información auditada disponible en la SMV de 4 de 7 EAFC para diciembre 2022.

que al corte de evaluación la entidad está implementando un Reglamento de la Junta General de Accionistas y un Reglamento del Directorio. Por otra parte, se resalta que Autoplan realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de interés al interior del Directorio, cuenta con una política integral de gestión de riesgos, con un área de auditoría interna, y una política de información aprobada formalmente.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Autoplan es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social autorizado, suscrito y pagado al cierre de diciembre 2022 está representado por 24,000,000 acciones con un valor nominal de S/ 1.00 cada una. Todas las acciones son de igual clase, nominativas y con derecho a voto.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (DICIEMBRE 2022)				
Accionistas		Plana Gerencial		
Juan Pablo Chirinos Gilardi	68.33%	Roger Ivan Rios Tejada	Gerente General	
Álvaro Paulo Chirinos Sattler	31.67%	Roger Ivan Rios Tejada	Gerente de Finanzas	
Total	100.00%	Eliana Gisella Montenegro Gómez	Gerencia de Riesgos	
Directorio		Jorge Eduardo Vela Luque	Gerente Comercial	
Álvaro Paulo Chirinos Sattler	Presidente del Directorio	Gabriela Alexandra Suarez Medina	Gerente de Operaciones	
Juan Pablo Chirinos Gilardi	Director	Julio Cesar Sánchez Herrera	Control Interno	
Roger Ivan Rios Tejada	Director	Dimas Leandro Pareja Román	Oficial de Cumplimiento Corporativo	
Alfredo Ferrero Diez Canseco	Director Independiente			

Fuente: Autoplan EAFC SA / **Elaboración:** PCR

El Directorio está presidido por Álvaro Paulo Chirinos, Administrador de Empresas por la Universidad de Lima. Actualmente, el Sr. Chirinos ocupa cargos directivos en Autoplan EAFC S.A., Alese S.A.C., Automotriz Latino Italiana S.A.C. y Autofondo S.A.C. (Compañías relacionadas al sector automotriz).

La Gerencia General se encuentra a cargo del Sr. Roger Rios, Bachiller en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú y graduado de la Maestría de Dirección de Empresas de INCAE Business School, con más de 24 años de experiencia en el sector privado. El Sr. Rios lidera la Gerencia General de Autoplan desde septiembre del 2022.

Modelo de Negocio, Operaciones y Estrategia Corporativa

Modelo de negocio

Autoplan se dedica a la administración de fondos colectivos que tienen como única misión la adquisición de vehículos nuevos para sus asociados. El sistema de fondos colectivos es un esquema de financiamiento autorizado por la SMV, bajo el cual se adquieren bienes y/o servicios a través de aportes mensuales de personas naturales o jurídicas asociadas en grupos, los cuales someten sus intereses individuales respecto a los intereses del Grupo¹³. Cabe resaltar que el sistema de fondos colectivos constituye un patrimonio independiente y distinto de la Compañía.

Como administrador de Fondos Colectivos, Autoplan se encuentra facultado para: (i) buscar nuevos asociados; (ii) velar por los aportes de los asociados según lo requerido en el Contrato; (iii) velar por el cumplimiento de pagos de los asociados al Fondo, además de las labores de cobranza; (iv) Gestionar el proceso de adjudicación de los vehículos y la inscripción de las garantías solicitadas; y finalmente (v) la liquidación de los grupos administrados al término de su duración contractual.



Fuente: SMV, Autoplan EAFC SA / **Elaboración:** PCR

¹³ Página web de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).

Estructura de Administración de los fondos colectivos

La Compañía administra los fondos recaudados a través de grupos conformados por 180 asociados¹⁴ bajo el alcance de un Programa¹⁵. La Compañía ofrece 3 programas de financiamiento: Autoplan 001, Autoplan 002 y Plan 21. Al ingresar a un programa, los asociados reciben un certificado de compra, el cual representa el derecho del asociado a la aplicación del importe consignado para la adquisición del bien financiado.

Para ingresar a un grupo, los asociados pagan una cuota de inscripción equivalente hasta el 10% del valor del Certificado de Compra (más IGV)¹⁶. Posteriormente, realizan un aporte mensual hasta la liquidación del grupo, denominado “cuota total”, que incorpora los siguientes conceptos:

- **Cuota capital:** Equivalente al valor del certificado de compra dividido entre el número de meses de duración del grupo. Las cuotas de capital cobradas conforman el Fondo Colectivo con el cual se constituyen los certificados de compra que son adjudicados en las asambleas mensuales.
- **Cuota de administración:** Comisión cobrada por Autoplan por los servicios de administración del fondo.
- **Cuota de seguros:** conformado por (i) el importe que corresponde al seguro del bien adquirido con el Certificado de Compra y que conformará la Cuota Total Mensual a partir del mes de la entrega del bien, y (ii) el seguro de desgravamen.

Proceso de adjudicación

La adjudicación de vehículos se realiza bajo los términos del contrato y dentro del plazo de vigencia del grupo. El nivel de recaudación del Fondo Colectivo determina el número de adjudicaciones a realizarse. Dicho monto puede variar dependiendo de los pagos adelantados de cuotas, fondos captados en remates, anulación de adjudicaciones o resolución de contratos por morosidad.

- **Sorteo (Todos los Programas):** Se lleva a cabo mediante acto único para todos los grupos que integren un mismo Programa. Bajo este mecanismo, se extrae al azar una bolilla numerada (180 bolillas). Luego, se verifica la coincidencia del número extraído con el número del asociado hábil no adjudicado por cada grupo, determinando al asociado beneficiado. La periodicidad del sorteo depende del Programa.
- **Remate (Todos los Programas):** Bajo esta modalidad, los asociados formulan propuestas de pago por adelantado de un número determinado de cuotas totales mensuales, siendo adjudicado el asociado con la mayor propuesta. El asociado adjudicado podrá aplicar el importe del remate a: (i) cancelar las cuotas totales mensuales en orden inverso, es decir, comenzando por la última hasta donde alcance; o (ii) reducir el importe de la cuota total. La reducción resulta de dividir el monto del remate entre el número de cuotas totales pendientes de pago.
- **Adjudicación anticipada (Programa Plan 21):** Bajo esta modalidad, los asociados hábiles que hayan completado el pago de 21 cuotas totales serán adjudicados automáticamente.

El asociado adjudicado se encuentra obligado a aplicar el certificado de compra para la adquisición de un vehículo nuevo del proveedor de su preferencia bajo los programas regulares; en caso del Programa Plan 21 se trabaja con proveedores relacionados (ALESE SAC y/o AUTOFONDO SAC). No obstante, la norma permite la incorporación de más proveedores siempre que se cumplan con los requerimientos exigidos.

Luego que el asociado comunica a Autoplan sobre las características del vehículo a ser adquirido, Autoplan gestiona la compra del vehículo con el proveedor solicitado a favor del asociado, generando una obligación del asociado con el Fondo Colectivo. Finalmente, el área legal gestiona la constitución de garantías a favor de Autoplan (según los términos del Programa), además de la incorporación del GPS y la emisión de seguros exigidos en el Programa.

Mercado Objetivo

Autoplan busca consolidarse como la mejor alternativa de financiamiento automotriz para personas naturales y jurídicas, con especial relevancia en las personas con poco o nulo acceso al sistema financiero.

Operaciones

La Compañía desarrolla sus operaciones en Lima y Callao, el norte del país (Áncash, Tumbes, Piura, Chiclayo, Trujillo y Cajamarca), la zona centro (Huancayo y Huánuco) y la zona sur (Ica, Arequipa, Cuzco, Juliaca y Tacna). Es así como Autoplan cuenta con presencia en 15 ciudades y 123 puntos de ventas a nivel nacional en concesionarios, Malls y oficinas administrativas, destacando la rápida expansión de la Compañía hacia el interior del país.

Es importante mencionar que Lima y Callao concentran el mayor volumen comercial (33.0%) del total de certificados colocados a diciembre 2022 (7,853), siendo inferior a lo reportado en dic-21 (-23.1%). Esta reducción se debe a cambios en la estructura comercial reforzando las ventas al interior del país. Asimismo, Trujillo, Chiclayo y Piura, concentraron 15.0%, 6.0% y 5.0% de los certificados colocados (dic-21: 15.0%, 4.0% y 5.0%), respectivamente.

¹⁴ Persona natural o jurídica que ha celebrado un Contrato de Administración de Fondos Colectivos y ha efectuado los pagos iniciales previstos en el Contrato.

¹⁵ Documento que contiene el marco general aplicable a los grupos que lo integren.

¹⁶ El 4% del valor del certificado de compra es pagado al ingresar al Grupo. El asociado es exonerado del pago del 6% restante siempre y cuando no resuelva su contrato.

Programas administrados

Al corte de evaluación, Autoplan posee 3 Programas inscritos en el registro de la SMV: (i) los programas tradicionales (Autoplan 001 y Autoplan 002) y el programa de adjudicación anticipada (Plan 21). Los Grupos son administrados por un periodo de 60 meses, la periodicidad de las asambleas es mensual y los certificados de compra poseen un valor entre USD 10,000 y USD 20,000 (dependiendo del programa). El cálculo de la cuota capital no varía entre programas, sin embargo, existen tasas diferenciadas por los servicios de administración y seguros aplicables.

- **Cuota de administración:** Equivalente hasta el 14% y 15.99% del valor de la cuota capital (más IGV) para los programas Autoplan 001 y 002, y hasta el 25% del valor de la cuota capital (más IGV) para el programa Plan 21.
- **Cuota de seguros:** (i) Seguro del bien bajo los términos requeridos por Autoplan, desde la adquisición del bien hasta la culminación del contrato. (ii) Seguro de vida o desgravamen bajo los términos requeridos por Autoplan, desde la suscripción del contrato o a partir de la fecha de aplicación del Certificado para la compra del bien.

En los programas tradicionales (Autoplan 001 y 002), se estima realizar 3 adjudicaciones mensuales (1 por sorteo y 2 por remate de cuotas). En el programa de adjudicación anticipada (Plan 21), se realizan adjudicaciones por sorteo durante las asambleas 01, 06, 12 y 18; mientras que en la asamblea 21 se adjudica automáticamente a todos los asociados hábiles¹⁷ no adjudicados del Grupo.

Para cumplir con las adjudicaciones anticipadas del Plan 21, Autoplan y/o un proveedor designado otorga un financiamiento al Grupo¹⁸, el cual no devenga intereses al fondo colectivo. El pago del financiamiento se realiza de forma mensual a partir del mes 22, con el fondo recaudado por las cuotas capitales, descontado de las devoluciones trimestrales y/o cuando el contrato lo indique.

Estrategias corporativas

Desde su inicio de operaciones, Autoplan se ha beneficiado de la relación comercial y *Know how* de empresas concesionarias relacionadas, lo cual constituye una de las principales barreras de entrada al negocio de administración de fondos colectivos. Posteriormente, realizó una rápida expansión en provincias (estableciendo alianzas con diversos concesionarios) en paralelo con el aumento de su fuerza comercial en centros comerciales en todo el país.

La estrategia vigente de Autoplan para competir en el mercado de fondos colectivos se basa en posicionarse como la mejor alternativa para la adquisición de un vehículo nuevo, a través de productos convenientes, atractivos, diferenciados y con el mejor servicio, dirigido a personas naturales y jurídicas que, en su gran mayoría, poseen un escaso acceso al sistema financiero.

Gestión integral de riesgos

Su objetivo es identificar eventos potenciales de riesgo al interior o exterior de Autoplan, y administrarlos con el fin de mitigar su impacto. Actualmente, la Compañía gestiona el riesgo de crédito y riesgo operacional, que considera los riesgos referidos a Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio. Asimismo, administra los riesgos de mercado, liquidez y reputacional.

Es importante mencionar que, como resultado de los procedimientos aplicados para evaluar el Sistema de Control Interno de Autoplan (cuarto trimestre del 2022), no se han observado situaciones que representen una desviación significativa en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento del Sistema de Fondos Colectivos y de sus Empresas Administradoras, así como en los Manuales aprobados por el Directorio, las Normas y las Políticas Internas que podrían afectar significativamente el normal funcionamiento de las operaciones de la Compañía.

Sistema de Control Interno y Prevención de Lavado de Activos

El segundo Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento (ISOC) contiene una evaluación sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos mencionados en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Compañía, ejecutado por el Oficial de cumplimiento velando por el efectivo, eficiente oportuno funcionamiento del sistema de prevención.

En línea con lo anterior, la Compañía ha detectado 39 operaciones inusuales y 9 operaciones sospechosas durante el 2022. Estas últimas fueron debidamente reportadas a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS).

Desempeño operativo

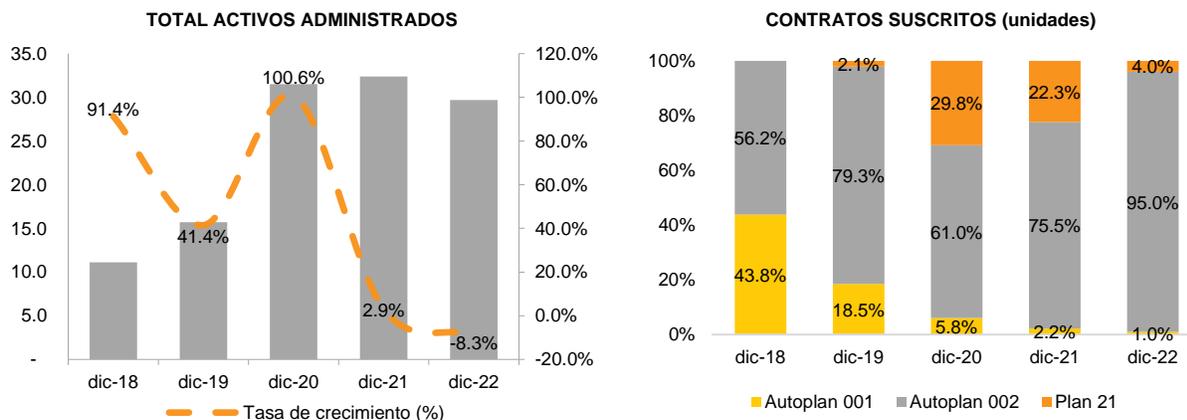
Autoplan ha incrementado su volumen de operaciones de manera sostenida desde el inicio de actividades en el año 2015, debido al apoyo comercial de concesionarios relacionados (Alese SAC y Autofondo SAC) y la rápida expansión a provincias, donde se generaron nuevas alianzas comerciales, aunado a la oferta de programas de menor costo y plazo que permiten mayor competitividad en el mercado.

¹⁷ Asociado que se encuentra al día en sus pagos.

¹⁸ El monto máximo de financiamiento asciende a USD 3.5 millones.

En detalle, el número de contratos suscritos anualmente mantiene un crecimiento sostenido, pasando de 2,672 contratos en 2017 hacia 9,049 contratos colocados en 2022, ello a pesar del impacto de la pandemia. Al respecto, el Programa Autoplan 001 impulsó el crecimiento comercial hasta finales del año 2017, ingresando luego en etapa de madurez¹⁹; posteriormente los programas Autoplan 002 y Plan 21 adquirieron mayor relevancia. Asimismo, el número de grupos administrados por la Compañía mantiene un crecimiento sostenido, pasando de 11 grupos al cierre del 2016 hacia 108 grupos al cierre del año 2022.

El buen rendimiento comercial se plasma en el comportamiento de los activos administrados, que incorpora principalmente las cuotas pagadas por los asociados activos (adjudicados y no adjudicados), los bienes por entregar a los asociados adjudicados y las cuentas por cobrar a los asociados adjudicados. Así, el valor de la cartera administrada mantuvo un crecimiento sostenido, pasando de USD 11.1 MM a dic-17 hacia USD 32.4 MM a dic-21. Sin embargo, a diciembre 2022, el total de activos administrados disminuyó en 8.3% (-USD 2.7 MM) respecto a dic-21.



Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

En línea con lo anterior, Autoplan presentó una caída en contratos suscritos del 21.3% (-2,451 contratos) respecto a dic-21, debido principalmente a la menor creación de grupos dentro del Programa Plan 21; pasando de 25 grupos a dic-21 a 2 grupos a dic-22. Esta disminución se explica porque el financiamiento complementario necesario para el programa Plan 21 se detuvo en marzo 2022 reactivándose en diciembre del mismo año, asociado a la menor demanda del mercado de valores en general, para todo tipo de emisiones, debido a la coyuntura política local e incertidumbre en la economía global.

Riesgo de crédito

Las políticas y normas generales de Autoplan para la administración, medición y control de las operaciones afectas al riesgo de crédito, además de los procedimientos asociados a las operaciones afectas al riesgo de crédito, se encuentran detalladas en el Manual de Riesgo Crediticio, aprobado el 27 de diciembre de 2019.

La política de riesgo de crédito establece que todo expediente de asociado adjudicado deberá ser aprobado por el Comité de Adjudicaciones, integrado por el Gerente de Riesgos, Coordinador de Créditos y Analista de Créditos. El Comité evaluará la voluntad, capacidad, conducta y cuotas pendientes de pago, y además determina el nivel de coberturas de las garantías.

La evaluación se realiza cuando el asociado gana el derecho de adjudicación, ya que, previo a este momento el fondo no posee una exposición directa al riesgo de crédito pues solamente ha administrado un programa de ahorro. La exposición se materializa al realizar la adjudicación del vehículo, dado que el asociado todavía no ha cancelado el valor total del vehículo adquirido. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Ingresos del asociado sustentados: Quinta / Cuarta / Primera categoría como persona natural y Tercera como persona jurídica con declaraciones a la SUNAT, Tercera Categoría PYME (Con informe de visita y evaluación de campo).
- Capacidad máxima de endeudamiento (CEM) <=40% y cobertura del excedente familiar con saldo de CEM.
- Registro crediticio para asociados y avales: Normal o CPP los últimos 6 meses.
- Cobertura de capital >= 120%.

Procedimientos operativos

Durante la vigencia de los Grupos administrados, algunos asociados pueden incurrir en incumplimiento del pago de la cuota total o solicitar la resolución del contrato. En el primer caso, si el asociado no paga su cuota total hasta el día de

¹⁹ En esta etapa del Programa ya no se constituyen nuevos grupos.

su vencimiento queda calificado en mora automáticamente; el asociado moroso pierde su derecho a participar en los sorteos y remates de las asambleas de adjudicación hasta que regularice su situación²⁰.

La Compañía cobra una compensación por pago tardío que varía si el asociado se encuentra adjudicado, en base al programa suscrito. Asimismo, la Compañía resuelve el contrato automáticamente cuando el asociado se encuentra en mora por más de 3 meses consecutivos.

Al resolver el contrato, Autoplan descuenta el 6% del valor del certificado de compra. El procedimiento de resolución varía según los siguientes escenarios: (i) el asociado no se encuentra adjudicado al momento de la resolución de contrato; (ii) el asociado fue adjudicado y no aplicó el certificado de compra; (iii) el asociado fue adjudicado y aplicó el certificado de compra.

Bajo los escenarios (i) y (ii) Autoplan devuelve al asociado las cuotas capitales aportadas, deducidas de las penalidades correspondientes. En el escenario (iii) Autoplan da por vencido el total de obligaciones devengadas y por devengar hasta la finalización del contrato, procediendo a exigir judicial o extrajudicialmente su completa cancelación; aunado a las penalidades, intereses, moras y gastos derivados de las acciones de cobranza. Asimismo, la Compañía ejecutará las garantías otorgadas y tomará las medidas cautelares que considere necesarias.

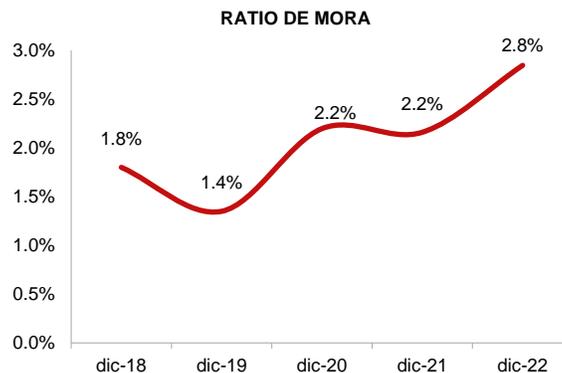
Características de la cartera adjudicada

El mercado objetivo de Autoplan son personas naturales con poco o nulo acceso al sistema financiero. En tal sentido, el 25.6%, en promedio, de adjudicados (personas naturales y jurídicas) anualmente durante el periodo 2017 – 2021 carece de historial de comportamiento dentro del sistema financiero; el 46.3% posee una calificación de riesgo deudor “normal” y el 25.1% corresponde a la categoría de cartera pesada²¹.

Durante el 2022, la tendencia antes mencionada presentó ligeros cambios: el 28.3% de adjudicados carece de clasificación en el sistema financiero, el 50.9% posee una calificación “normal” y el 17.8% restante corresponde a la categoría de cartera pesada.

Desempeño de la mora y contratos resueltos

A dic-22, como consecuencia del menor número de grupos formados, principalmente en el Programa Plan 21, la desaceleración económica y la presión inflacionaria por los eventos políticos que impactaron en nuestro país, la mora²² se ubicó en 2.8% (dic-21: 2.2%). Asimismo, la mora registrada se situó por encima del promedio calculado durante el año 2022 (2.4%) y sobre el periodo 2017 – 2021 (2.0%). Sin embargo, es importante mencionar que el índice de morosidad de la Compañía se encuentra por debajo del promedio de empresas financieras²³ (dic-22: 7.0%) que atienden al sector automotriz.



Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

El crecimiento sostenido de las operaciones, aunado a la mayor experiencia desarrollada, han permitido que Autoplan posea un ratio histórico de contratos resueltos²⁴ menor al 5.0%. Este indicador alcanzó el 3.4% al cierre de diciembre 2022 (dic-2021: 4.4%).

Cobertura de la cartera adjudicada

Autoplan exige garantías reales y personales al asociado adjudicado con el objetivo de mitigar el riesgo de crédito en perjuicio del grupo y/o fondo administrado. Las garantías requeridas son las siguientes:

²⁰ Si el pago de la cuota total llega incompleto a las cuentas de Autoplan, será considerado como un pago a cuenta. En dicho caso, el asociado mantendrá la condición de no hábil hasta completar el pago de la cuota total mensual y las penalidades correspondientes.

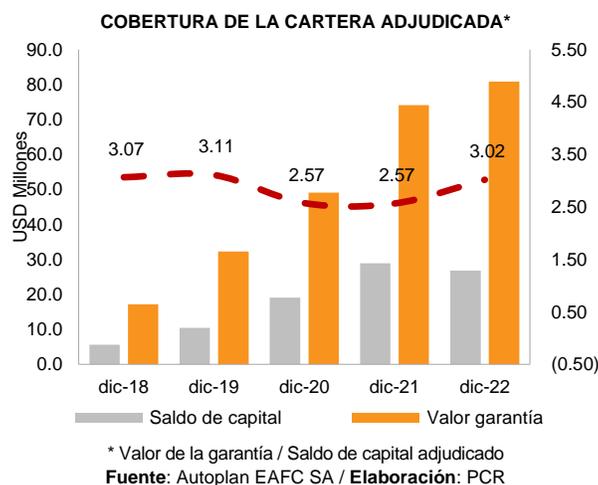
²¹ Clientes con calificación de riesgo deudor: deficiente, dudoso y pérdida.

²² Saldo moroso / saldo de capital total correspondiente a la cartera de vehículos adjudicados.

²³ Edpyme Acceso Crediticio, Edpyme Santander y Mitsui Auto Finance.

²⁴ N° contratos resueltos por cobranza / Stock de contratos vigentes.

- La suscripción de un título valor en reconocimiento de la obligación contraída por disponer del vehículo antes de completar el pago del certificado de compra.
- Garantía mobiliaria a favor de Autoplan constituida sobre el vehículo adquirido, equivalente al valor comercial del mismo o sobre el valor de la deuda total (el mayor de ambos).
- Garantías personales de terceros de probada solvencia moral y económica, autorizados por ley
- Otras garantías reales de propiedad del deudor, del titular o terceros



La disminución en el ratio de cobertura durante los años 2020 y 2021 se explica principalmente por la reducción de garantías en el Programa Autoplan 001, debido a que se encuentra con grupos en liquidación. Sin embargo, a dic-22, el valor garantía creció un 9.1% (+USD 6.7 MM) respecto a dic-21, logrando contrarrestar la caída del saldo de capital total correspondiente a la cartera de vehículos adjudicados (-7.3%, -USD 2.1 MM respecto a dic-21). Con ello, el ratio de cobertura a dic-22 se ubicó en 3.02x.

Riesgo de Mercado

Autoplan posee una exposición mínima al riesgo de tasa de interés, debido a que invierte sus excedentes de efectivo en depósitos de corto plazo en entidades financieras, quedando afecto únicamente al riesgo de reinversión. Asimismo, todas sus obligaciones financieras poseen tasa fija.

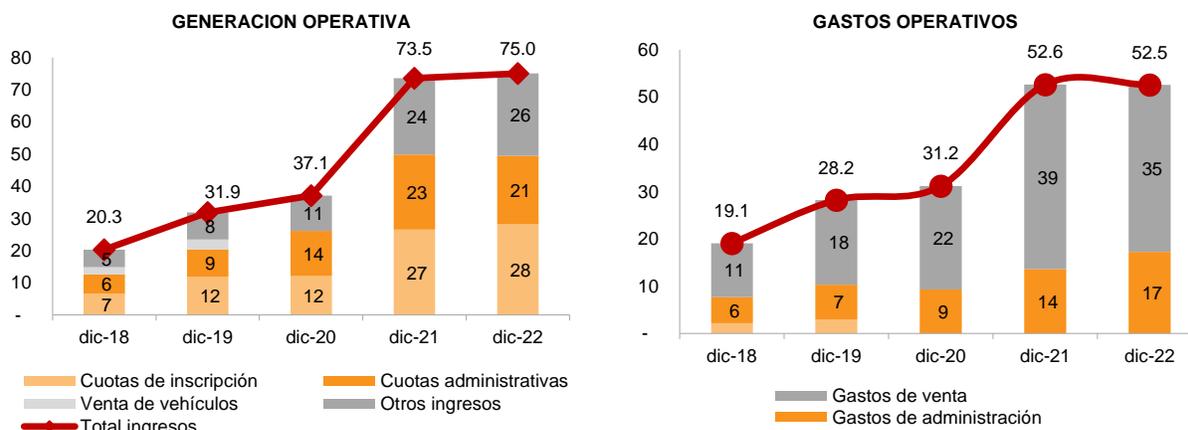
La Compañía presenta cierta exposición al riesgo cambiario, debido a que sus principales ingresos se denominan en dólares (cuotas pagadas por los asociados), mientras sus gastos operativos son pagados en soles. El potencial descalce es asumido por la Compañía.

Por otro lado, es importante destacar que la capacidad de pago de los asociados activos podría verse afectada ante una sustancial depreciación del sol con respecto al dólar, dado el encarecimiento de las cuotas pagadas. Al corte de evaluación, la entidad ha presentado pérdidas por S/. 1.6 MM por tipo de cambio causadas por una devaluación del dólar que afecto sus ingresos.

Análisis Financiero

Eficiencia Operativa

A diciembre de 2022, el total de ingresos operativos sumó S/ 75.0 MM (+2.0%, +S/ 1.5 MM respecto a dic-21), asociado principalmente a las mayores cuotas de inscripción (+6.5%, +S/ 1.7 MM) y otros ingresos (+2.0%, +S/ 1.5 MM), logrando contrarrestar la caída en cuotas administrativas (-9.1%, -S/ 2.1 MM).

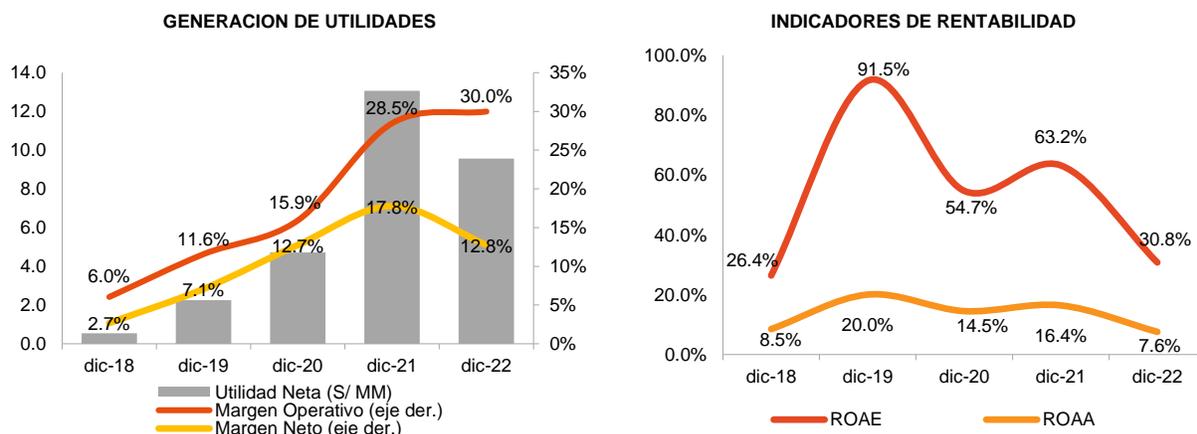


Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Por otro lado, el total de gastos operativos sumó S/ 52.5 MM, aproximadamente similar a lo registrado en dic-21 (-0.1%, -S/ 0.1 MM). Con ello, la utilidad operativa totalizó S/ 22.5 MM (dic-21: S/ 20.9 MM, +S/ 1.6 MM), obteniendo un margen operativo del 30.0% (dic-21: 28.5%). Asimismo, el EBITDA del periodo creció 5.1% (+S/ 1.1 MM) respecto a dic-21, alcanzando los S/ 23.1 MM y un margen de 30.8% (dic-21: 29.9%).

Rendimiento Financiero

Por otro parte, el costo financiero neto²⁵ totalizó -S/ 8.9 MM, mostrando un aumento de S/ 5.7 MM respecto a dic-21, principalmente por los mayores gastos financieros relacionados a los intereses de bonos corporativos emitidos durante el ejercicio 2022.



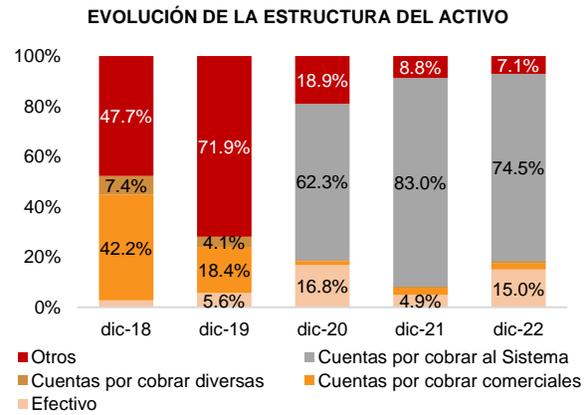
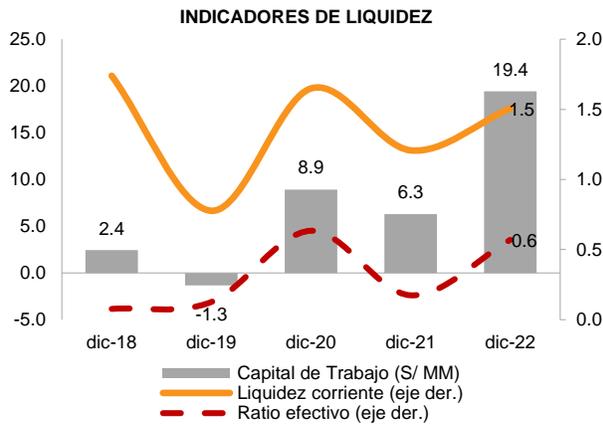
Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Finalmente, Autoplan registró S/ 4.0 MM en gastos por impuestos; obteniendo una utilidad neta de S/ 9.6 MM (dic-21: S/ 13.1 MM, -S/ 3.5 MM, -26.8%). Sobre ello, el margen neto se ubicó en 12.8% (dic-21: 17.8%); mientras que, los ratios ROAE y ROAA, en 30.8% y 7.6%, respectivamente (dic-21: 63.2% y 16.4%).

Liquidez

Al corte de evaluación, el activo total de la Compañía cerró en S/ 145.1 MM (+35.2%, +S/ 37.8 MM respecto a dic-21). Sobre ello, el activo corriente tuvo una participación del 39.8%, totalizando S/ 57.7 MM y aumentando en S/ 21.1 MM respecto a dic-21. Este incremento se debió a los mayores niveles de efectivo (dic-21: S/ 5.3 MM; +S/ 16.5 MM) a raíz del ingreso de la última colocación de bonos (Serie C) realizada en diciembre 2022 y que será utilizado paulatinamente conforme se vayan generando la conformación de grupos del Plan 21 durante el 2023; y el aumento en las cuentas por cobrar al sistema de fondos colectivos (+12.8%, +S/ 3.3 MM).

²⁵ Costo financiero neto: ingresos financieros + gastos financieros + diferencia en cambio, neta



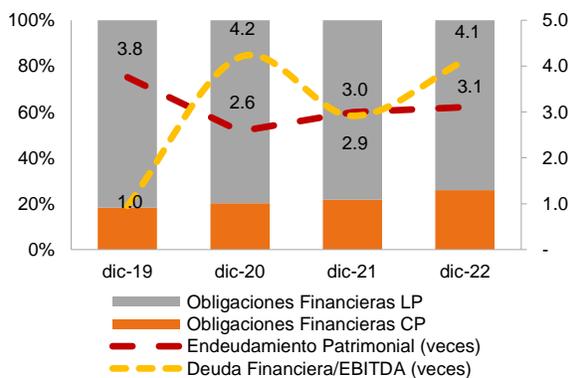
Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Asimismo, el pasivo total cerró en S/ 109.8 MM (+36.4%, +S/ 29.3 MM respecto a dic-21). A detalle, el pasivo corriente representó el 26.4% del activo total, ubicándose en S/ 38.3 MM y aumentando en S/ 8.0 MM respecto a dic-21 debido a la parte corriente de la colocación de la Tercera Emisión (Serie A, B y C) del Primer Programa de Bonos Corporativos que mantiene vigente la Compañía. Como resultado, Autoplan presentó mejores ratios de liquidez; obteniendo un indicador de liquidez corriente de 1.5x (dic-21: 1.1x), un ratio de efectivo de 0.6x (dic-21: 0.2x), y un capital de trabajo de S/ 19.4 MM (dic-21: S/ 6.3 MM).

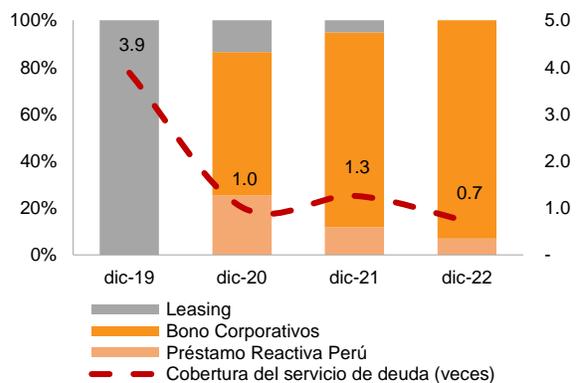
Solvencia y Cobertura

A diciembre 2022, la deuda financiera sumó S/ 95.4 MM (dic-21: S/ 64.1 MM, +S/ 31.3 MM) y representó el 65.7% (dic-21: 59.7%) del total de activos. A detalle, la mayor proporción de la deuda financiera está concentrada en bonos corporativos (93.0%), siendo la Serie A (USD 5.2 MM), Serie B (USD 4.1 MM) y Serie C (USD 5.0 MM), respecto a la Tercera Emisión, colocadas durante el 2022. Es importante mencionar que las emisiones están asociadas a la necesidad de fondeo para financiar las adjudicaciones anticipadas bajo el Programa Plan 21.

COMPOSICIÓN DE LA DEUDA E INDICADORES DE SOLVENCIA



ESTRUCTURA DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS



Al 2018 la Compañía no registro obligaciones financieras en sus EEEF auditados.

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Por otra parte, el patrimonio alcanzó los S/ 35.3 MM (dic-21: S/ 26.9 MM, +S/ 8.5 MM) principalmente por el incremento del capital social (dic-21: S/ 9.3, +S/ 14.7 MM) a raíz de la capitalización de utilidades. Con ello, Autoplan continuó con una tendencia aproximadamente constante del ratio de endeudamiento patrimonial ubicándose en 3.1x; (dic-21: 3.0x). Por otro lado, a raíz el ratio Deuda Financiera/EBITDA se ubicó en 4.1x (dic-21: 2.9x); mientras que, el ratio de cobertura de servicio de deuda (RCS²⁶), en 0.7x (dic-21: 1.3x).

Política de Dividendos

De acuerdo con las obligaciones asumidas por la Compañía a través de los préstamos adquiridos mediante el programa "Reactiva Perú"²⁷, Autoplan no deberá distribuir dividendos durante la vigencia de estos. Adicionalmente, el reparto de utilidades se encuentra limitado por las cláusulas incorporadas en el Contrato Marco del Programa de Bonos Corporativos.

²⁶ EBITDA / (Gastos financieros + Parte corriente de la deuda)

²⁷ Decreto Legislativo No.1455

Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan²⁸ (ampliación del Programa)

En JGA celebrada el 06 de diciembre de 2021, se aprobó el incremento del monto máximo en circulación del Primer Programa de Bonos Corporativos desde USD 15.0 MM hacia USD 35.0 MM, manteniendo constante las demás características del Programa, garantías asociadas, coberturas y resguardos financieros aprobados en su inscripción inicial.

El Programa cuenta con un Fideicomiso de Flujos en garantía que abarca las operaciones de todos los planes (Autoplan 001, Autoplan 002 y Plan 21) administrados por Autoplan, a pesar de que el Programa se enfoca únicamente en los requerimientos de Plan 21. Adicionalmente, incorpora resguardos financieros que acotan el nivel de apalancamiento de la Compañía.

Al corte de evaluación, Autoplan cumple con el *covenant* de flujos y los resguardos financieros a excepción del ratio *payback*²⁹, el cual se ubica en 3.0x. Sin embargo, es importante mencionar que, según proyecciones de la Compañía para el 2023, los recursos obtenidos por las emisiones, en especial la realizada en dic-22 (Serie C), financiarán la formación de nuevos grupos de Plan 21, y esto permitirá elevar la cartera adjudicada e ingresos mejorando el EBITDA y con ello los ratios de cobertura de la Compañía.

Características del Programa	
Denominación	Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan
Emisor	Autoplan Empresa Administradora de Fondos Colectivos S.A.
Monto del Programa	Hasta por un monto máximo de USD 35.0 MM
Garantías	Los Bonos del Programa están respaldados con garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor y el Fideicomiso.
Destino de los recursos	Los recursos captados serán destinados a efectuar un mutuo al Fondo Colectivo, administrado por el Emisor, denominado Plan 21.
Resguardos financieros	(i) Deuda Financiera Neta / EBITDA < 3.0X (ii) Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda: Flujo de caja para Servicio de Deuda / Servicio de Deuda Financiera > 1.25x (iii) Ratio de Cobertura de Intereses: Flujo de caja para Servicio de Deuda / Intereses > 3.5x (iv) Ratio de apalancamiento: Deuda Financiera Neta / Patrimonio < 2.2x

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Características del Fideicomiso	
Fideicomitentes	Autoplan EAFC S.A y Fondo Colectivo Plan 21
Fiduciario	CORFID CORPORACIÓN FIDUCIARIA S.A.
Fideicomisario	Banco de Crédito del Perú
Bienes Fideicometidos de Autoplan y el Fondo	Autoplan y el Fondo se comprometen a ceder al Fideicomiso los siguientes flujos: <ul style="list-style-type: none"> - 8% de cuotas totales de todos los fondos administrados vigentes y futuros (Autoplan 001, Autoplan 002 y Plan 21). - Ingresos diversos (comisiones por seguros, GPS y desgravamen) generados por los derechos de cobro que posee Autoplan en base a convenios comerciales vigentes. - Ingresos por los repagos del mutuo por parte de los fondos colectivos de Plan 21.
Covenant de Flujos	El flujo captado por el Fideicomiso debe ser mayor o igual a 2 veces el servicio de deuda del Programa de bonos corporativos

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

EMISIONES VIGENTES (DICIEMBRE 2022)

EMISIÓN	SERIE	MONTO EN CIRCULACIÓN	TASA NOMINAL ANUAL	PLAZO	PAGO DE CUOTAS	FECHA DE COLOCACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
1ra	A	USD 3.00 MM	8.0%	5 años	Trimestral	30/12/2020	30/12/2025
2da	A	USD 1.34 MM	8.0%	5 años	Trimestral	10/02/2021	10/02/2026
2da	B	USD 0.81 MM	8.3%	5 años	Trimestral	08/03/2021	08/03/2026
2da	D	USD 5.20 MM	9.8%	5 años	Trimestral	11/10/2021	11/10/2026
3ra	A	USD 4.44 MM	9.8%	5 años	Trimestral	08/02/2022	08/02/2027
3ra	B	USD 3.44 MM	9.8%	5 años	Trimestral	09/03/2022	09/03/2027
3ra	C	USD 5.00 MM	10.3%	5 años	Trimestral	28/12/2022	28/12/2027

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

²⁸ Contrato Marco inscrito en la SMV, versiones preliminares de las adendas al Contrato Marco y Contrato de Fideicomiso.

²⁹ Resguardo financiero: Deuda Financiera Neta / EBITDA < 3.0.

Anexos

Autoplan EAFC S.A. (Miles de S/)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Activos					
Efectivo	253	746	8,721	5,260	21,792
Cuentas por cobrar comerciales	3,936	2,432	800	3,097	3,450
Cuentas por cobrar diversas	692	536	231	479	1,521
Cuentas por cobrar al Sistema	-	-	10,811	25,664	28,948
Cuentas por cobrar a relacionadas	17	-	-	-	244
Existencias	121	-	-	-	-
Gastos pagados por anticipado	701	873	2,118	2,042	1,722
Impuesto diferido	-	-	-	-	-
Activo Corriente	5,719	4,586	22,681	36,543	57,676
Cuentas por cobrar al Sistema	-	-	21,522	63,395	79,084
Inversiones Inmobiliarias	-	5,134	4,311	3,488	3,282
Activo fijo, neto	3,488	3,383	3,308	3,814	4,979
Intangible, neto	126	106	86	66	71
Activo no Corriente	3,614	8,624	29,228	70,763	87,415
Total Activo	9,333	13,210	51,909	107,305	145,091
Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales	1,478	1,197	2,405	4,243	5,354
Obligaciones financieras	-	732	5,996	13,913	24,716
Cuentas por pagar a relacionadas	748	1,075	790	171	467
Cuentas por pagar diversas	785	2,725	4,564	11,943	6,930
Ingreso diferido	277	176	-	-	797
Pasivo Corriente	3,288	5,905	13,756	30,271	38,263
Cuentas por pagar a relacionadas	3,210	781	-	-	-
Obligaciones financieras	-	3,276	23,654	50,181	70,659
Ingresos diferidos	677	471	-	-	829
Pasivo no Corriente	3,887	4,529	23,654	50,181	71,488
Total Pasivo	7,176	10,434	37,410	80,452	109,752
Patrimonio					
Capital social	2,271	2,271	9,271	9,271	24,000
Reserva legal	54	280	752	1,940	2,897
Resultados acumulados	-168	225	4,476	15,642	8,443
Total Patrimonio	2,158	2,777	14,499	26,854	35,340

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Autoplan EAFC S.A. (Miles de S/)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Cuotas de inscripción	6,633	11,902	12,035	26,516	28,248
Cuotas administrativas	5,957	8,507	14,111	23,334	21,212
Venta de vehículos	2,260	3,084	-	-	-
Otros ingresos	5,458	8,405	10,916	23,681	25,556
Total ingresos operativos	20,308	31,899	37,062	73,531	75,016
Costo de venta de vehículos	-2,144	-2,962	-	-	-
Gastos de administración	-5,553	-7,378	-9,291	-13,574	- 17,209
Gastos de venta	-11,384	-17,869	-21,869	-39,029	- 35,320
Total gastos operativos	-19,081	-28,209	-31,160	-52,603	- 52,528
Utilidad operativa	1,227	3,690	5,902	20,929	22,487
Gastos financieros	-282	-354	-965	-3,564	- 7,323
Diferencia en cambio	-78	13	149	332	- 1,624
Otros ingresos (gastos)	-360	-340	-816	-3,232	- 8,948
Utilidad antes de impuesto	867	3,350	5,085	17,697	13,539
Impuesto a la ganancia diferido	-25	-28	-	-	-
Impuesto a la ganancia corriente	-297	-1,065	-363	-4,632	- 3,973
Utilidad neta del ejercicio	544	2,257	4,723	13,065	9,566

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Autoplan EAFC S.A.	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Operaciones					
Total de activos administrado (USD Millones)	11.1	15.7	31.5	32.4	29.7
Grupo administrados	35	58	79	123	108
Contratos suscritos	4,370	6,940	8,646	11,500	9,049
Calidad del portafolio					
Ratio de mora	1.8%	1.4%	2.2%	2.2%	2.8%
Liquidez					
Liquidez corriente	1.7	0.8	1.6	1.2	1.5
Prueba ácida	1.5	0.6	1.5	1.1	1.5
Ratio efectivo	0.1	0.1	0.6	0.2	0.6
Capital de Trabajo (miles de S/)	2,431	-1,319	8,925	6,272	19,413
Solvencia					
Oblig. Financieras / Patrimonio	-	1.4	2.0	2.4	2.7
Oblig. Financieras + CxP relacionadas / Patrimonio	1.8	2.1	2.1	2.4	2.7
Oblig. Financieras / Utilidad operativa	-	1.1	5.0	3.1	4.2
Endeudamiento Patrimonial	3.3	3.8	2.6	3.0	3.1
EBITDA 12M / Deuda CP + Gasto Fin.	5.2	3.9	1.0	1.3	0.7
Deuda Financiera / EBITDA 12M	-	1.0	4.2	2.9	4.1
Rentabilidad					
Margen Operativo	6.0%	11.6%	15.9%	28.5%	30.0%
Margen EBITDA	7.3%	13.2%	19.1%	29.9%	30.8%
Margen Neto	2.7%	7.1%	12.7%	17.8%	12.8%
ROAE	26.4%	91.5%	54.7%	63.2%	30.8%
ROAA	8.5%	20.0%	14.5%	16.4%	7.6%

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR